

## MUNICIPALIDAD DE TAMBLA LEMPIRA

---

### CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita secretaria Municipal del Municipio de Tambla Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere **CERTIFICA QUE:** En el libro de Actas municipales del año 2021 – 2023 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo literalmente dice así: **Acta No.148.** Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Lempira; hoy día miércoles 15 de Marzo del año 2023; siendo las 09:00 a.m. Presentes Lic. Josué Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Arturo Armando Molina Rodríguez Vicealcalde Municipal, María Bertila Monge Santos 1°Regidor, Tito Gedberth Henríquez Carabantes 2°Regidor, Víctor Josué Castro López 3° Regidor, ante la Secretaria Municipal que da fe: 1...2...3...4...5...6...7...8...9(1)...**Lic. Josué Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, informa que debido a situaciones personales del técnico de UMAP presentó su renuncia y que en vista de esta situación se llevó a cabo un cambio interno del personal, pasando a Marian Henríquez a UMAP y como Oficial de Información Pública, el cual es aprobado por mayoría de votos por la Corporación Municipal...** Se firma para constancia. F/s Josué Rene Melgar Ramos alcalde Municipal F/s Arturo Armando Molina Rodríguez F/s María Bertila Monge Santos 1° Regidor F/s Tito Gedberth Henríquez Carabantes 2° Regidor F/s Víctor Josué Castro López 3°Regidor F/s Keydi Yakelin Alverto Monge secretaria Municipal. Es copia fiel a la original. Dado en el Municipio de Tambla Departamento de Lempira a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

  
  
Keydi Yakelin Alverto Monge  
Secretaria Municipal  
Tambla Lempira

---

¡JUNTOS GENERAMOS EL DESARROLLO!

Barrio el centro, Tambla, Lempira

Tel: 9562-5816

Correo: [munitambla1896@yahoo.com](mailto:munitambla1896@yahoo.com)

Facebook: Municipalidad de Tambla Lempira

**CONSTANCIA**

El Infrascrito Alcalde Municipal del Municipio de Tambla Departamento de Lempira en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere **AUTORIZA:** a Marian Rossely Martines Henríquez como Oficial de Información Pública de esta municipalidad.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Tambla departamento de Lempira a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



Josue Rene Melgar Ramos  
Alcalde Municipal  
Tambla Lempira